

Inauguración de un Anfiteatro

En representación del Rector Garrido, el licenciado Juan José González Bustamante, Secretario General de la UNAM, asistió al acto de inauguración de un Anfiteatro que será destinado a técnica quirúrgica en el cadáver y disecciones de anatomía topográfica, en la Escuela Nacional de Medicina. Acompañó al alto funcionario el doctor Salvador González Herrejón, Director del plantel.

En el curso del programa hizo uso de la palabra el doctor José Negrete Herrera, profesor de la Escuela, quien destacó la importancia que para los estudiantes representa el establecimiento de un anfiteatro, ya que ello, según dijo, les permitirá efectuar de mejor manera sus prácticas escolares.

El ingeniero Wyman R. Stone, Director General de Cooperación Interamericana, recibió de manos del representante de la Universidad Nacional un pergamino que contenía un voto de agradecimiento.

Por último, se llevó a cabo la apertura del anfiteatro y del aula "Doctor Benjamín Bandera".

Conferencias

La doctora Victoria Kent, Directora de la Escuela de Capacitación para el Personal de Prisiones y Similares—plantel patrocinado por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Gobernación y el Departamento del Distrito Federal—, ha sido invitada por el Gobernador del Estado de Veracruz, licenciado Angel Carvajal, y por la Universidad Veracruzana, para que sustente en la ciudad de Jalapa un ciclo de conferencias entre los días 20 y 30 del presente mes de octubre, sobre el tema de problemas penitenciarios.

Una nueva Aula

El 5 de octubre último, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, se impuso a una de las aulas del propio establecimiento el nombre del distinguido maestro licenciado Roberto A. Esteva Ruiz, en ocasión de cumplirse cuarenta años de su fecunda labor docente.

El acto, sumamente concurrido, constituyó un homenaje merecidísimo.

Delegado

El Instituto de Geología de la UNAM designó al investigador de la geología mexicana, profesor Luis Blázquez M., como delegado al Primer Congreso Regional de Conservación de Suelo y Aguas que, patrocinado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se efectuó en la ciudad de Durango, Dgo., entre los días 7, 8 y 9 del presente mes.

A nombre de nuestra Casa de Estudios, el profesor Blázquez presentó una ponencia denominada "La Mesa del Norte en la Altiplanicie mexicana

y la conservación de suelo y agua en ella".

Dicho trabajo reviste singular importancia, porque es el fruto de constantes estudios realizados por los investigadores científicos universitarios, a raíz de que el Gobierno de la República se propuso atender tan ingente problema nacional.

El delegado aludido desempeña el cargo de Jefe de la Oficina de Hidrogeología en el Instituto ya expresado, y su trabajo se dará a conocer debidamente, por considerarlo de suma utilidad para quienes llevan a cabo estudios semejantes en favor de la economía de nuestro país.

Disertación

En el Aula "Jacinto Pallares" de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, el licenciado Raúl Cervantes Ahumada, catedrático de Derecho Mercantil, sustentó una conferencia sobre el tema "Los negocios fiduciarios en la jurisprudencia mexicana".

El acto fué organizado por el "Grupo 48", organismo social y cultural, como parte de un ciclo que se desenvolverá totalmente antes de que termine el presente año lectivo.

Nota deportiva

El equipo atlético de la Universidad Nacional de México, integrado por 22 estudiantes bajo la dirección del profesor Francisco Savín, aceptó

la invitación que hizo la Universidad de San Carlos, de Guatemala, para que participase en una serie de encuentros en la vecina República, como uno de los números de festejos del Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas.

Los encuentros se efectuaron durante los días 18 y 19 de septiembre, en el campo deportivo de la Universidad mencionada. Nuestro equipo obtuvo 14 primeros lugares y perdió 3 primeros lugares, que fueron los que correspondían a 4 x 100 y lanzamiento de jabalina y de la bala.

La Junta Deportiva de la Universidad de San Carlos, cuyo Presidente es el doctor Antonio Piñajel, atendió con cabal gentileza a los atletas mexicanos.

Además de los expresados encuentros, se llevaron a cabo dos juegos de basquetbol con equipos pertenecientes a la Federación de dicho deporte en Guatemala. Ambos juegos los ganaron los universitarios de México.

Se despide un becado

Antes de salir a París se despidió del Rector Garrido el doctor Rafael Barajas Castro, catedrático de Psicología de la Escuela Nacional Preparatoria, quien estudiará en la capital francesa su especialidad médica en relación con el Psicoanálisis, dentro de un grupo de quince becados por el Gobierno de aquel país.

Declaración de Derechos de las Bibliotecas

La Asociación Americana de Bibliotecas adoptó en 1948 la siguiente declaración de derechos:

El Consejo de la Asociación Americana de Bibliotecas reafirma su creencia en las siguientes bases que deben gobernar los servicios de todas las bibliotecas:

1. Como responsabilidad de los servicios de bibliotecas, los libros y otro material de lectura deben ser escogidos teniendo en cuenta su valor desde el punto de vista del interés, la información y la ilustración de toda la gente de la comunidad. En ningún caso se excluirá algún libro como consecuencia de la raza, nacionalidad o los puntos de vista políticos o religiosos del autor.

2. Deberá hacerse una provisión lo más completa posible del material que presente todos los puntos de vista, internacional, nacional y local, sobre los problemas y soluciones de nuestros tiempos; y los libros u otro material de lectura de efectiva autoridad en materia de hechos, no serán admitidos o desechados de los estantes de la biblioteca como resultado de discriminación partidaria o de doctrina.

3. La censura de los libros, urgida o practicada por árbitros voluntarios de la moral o de la opinión política o por organizaciones que pretendieran establecer un concepto coercitivo de americanismo, deberán ser eludidas por las bibliotecas con el fin de mantener su responsabilidad para que haya información e ilustración públicas a través de la obra impresa.

4. Las bibliotecas deberán solicitar la cooperación de grupos en los campos de la ciencia, de la educación y de la publicación de libros a fin de resistir toda limitación de libre acceso a las ideas y a la libertad de expresión que forman la tradición y la herencia de los americanos.

5. Como una institución educativa para la vida democrática, la biblioteca debería acoger con agrado el uso de sus piezas de reunión para actividades culturales y sociales de utilidad y para la discusión de asuntos públicos de interés general. Esos sitios de reunión deberían estar disponibles en términos iguales para todos los grupos de la comunidad sin tener en cuenta las creencias y afiliaciones de sus miembros.

(Traducido de *School and Society*, órgano de la Sociedad para el Avance de la Educación. Nueva York, N. Y., volumen 70, número 1805, 26 de julio de 1949.)

El empleo de las sustancias

Fixanal

"de Haën"

para el análisis volumétrico



J. D. Riedel-E. de Haën A.-G. Berlin-Britz

ALIANZA QUIMICA MEXICANA, S. A. de C. V.

Serapio Rendón 50. México, D. F. Tels. 16-33-00 y 36-18-95

MATERIAL PARA LABORATORIOS